

# VI PARLAMENTO JUVENIL REGIONAL



PALABRAS INICIALES

## Parlamento por la paz y la solidaridad

**JUAN CARLOS CURA AMAR**  
COORDINADOR

Con el objetivo de implementar el debate como forma de construcción del conocimiento y la participación como herramienta de educación cívica este encuentro pretende promover un espacio de diálogo institucionalizado entre alumnos y alumnas de enseñanza media moderadas por alumnas y alumnos de tercer año de Pedagogía En Historia y Geografía de la Universidad de La Serena.

Una de las premisas de la estrategia de formación cívica del Ministerio de Educación, es que se aprende a ser ciudadano en la cotidianidad y en cada uno de los espacios de interacción social. Por esta razón, la ruta metodológica trazada para el desarrollo de este encuentro, se orienta a convertirlo en un escenario para el ejercicio de una ciudadanía con perspectiva regional y nacional. La iniciativa de este encuentro tiene como principal propósito abrir espacios de participación para que los jóvenes dialoguen entre pares sobre temas de profunda vinculación con sus vidas y que consideran prioritarias en su formación los siguientes ejes temáticos: realidad regional y nacional, convivencia democrática, valoración de la actividad política como una herramienta eficaz en la



solución pacífica de los conflictos y la relevancia de exponer la sensibilidad de los jóvenes para humanizar nuestra sociedad.

Los representantes de los 27 liceos y

colegios, de la tercera y cuarta región, discutieron en este sexto encuentro sobre temáticas relacionadas con: Educación Sexual; Convivencia Escolar; El rol de las Humanidades y las Artes

en el currículo escolar y la posición de Chile ante la COP25.

La oradora principal del acto inaugural fue Andrea Henríquez, principal responsable de la Fundación Volando en V que desarrolla, desde la realidad misma, un modelo de trabajo para enfrentar los problemas de convivencia en los establecimientos educacionales donde los principales actores son las alumnas y alumnos.

Los profesores acompañantes de los jóvenes parlamentarios trabajaron sobre dos temáticas. Un taller desarrollado por la Corporación Municipal Gabriel González Videla sobre las políticas de Convivencia Escolar planteadas desde la autoridad política y su acercamiento a la vida escolar. Por su parte, el INJUV, en conjunto con el seremi de Salud, nos presentaron un diagnóstico sobre la temática de las ITS en nuestro país y en especial, en nuestra región y las posibilidades de apoyo que ambas instituciones tienen a disposición de los establecimientos educacionales.

En la sexta versión fueron parte de esta iniciativa el colegio The International School, el Centro de Alumnos de International School La Serena, la Universidad de La Serena a través del Departamento de Ciencias Sociales, la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía, la municipalidad de La Serena, la Corporación Municipal Gabriel González Videla, El Diario El Día y la Fundación Volando V.

## PROBLEMÁTICA

## CAMBIO CLIMÁTICO

¿Cómo ha de responder Chile ante la urgencia del cambio climático? ¿Estamos cumpliendo nuestras responsabilidades medioambientales?

La COP25 es la cumbre del cambio climático más importante del mundo, en ella se reúnen distintos países en pos de la creación de políticas públicas que atiendan a Problemáticas Medioambientales.

Chile debe prepararse para su participación en la COP25, porque se le está planteando al país el desafío de generar políticas públicas que respondan ante el cambio climático y la protección del planeta. En la COP25, Chile tiene gran responsabilidad al liderar esta conferencia, sin embargo, como parlamentarios, concluimos en que el país tiene una serie de deficiencias en cuanto a la protección del Medio Ambiente.

En este sentido los estudiantes opinamos que el país es poco ambicioso en temáticas medioambientales, porque se presenta poco comprometido con el cuidado del Medio Ambiente, aunque tiene ventajas claras para desarrollar energías renovables. El país presenta situaciones de riesgo medioambiental (termoeléctricas) que han sido invisibilizadas por los medios de comunicación y que representan un alto grado de contaminación y mortalidad para los seres humanos, como también para la flora y fauna de nuestros ecosistemas. Como solución planteamos la necesidad de aumentar los impuestos a las emisiones de CO<sub>2</sub>, definir un límite claro de emisión de CO<sub>2</sub>, con una rígida fiscalización y si alguna empresa sobrepasa los límites, sea sancionada de manera ejemplar. También es muy relevante generar legislaciones que respondan concretamente ante algún desastre medioambiental, y no dejar vacíos legales que sirvan de ayuda a las empresas que dañan el Medio Ambiente.

Se plantea la necesidad de establecer un orden entre la Economía y el Medio Ambiente de nuestro país. Como propuesta surge la idea de desarrollar una economía circular, potenciar a largo plazo el uso de energías renovables, la electro-movilidad, la sustitución del polímero usado para la fabricación de productos plásticos por polímero fotodegradable (degradación en máximo

18 meses).

Concordamos en plantear medidas que beneficien al Medio Ambiente tales como:

## CORTO PLAZO

-Fiscalizar y supervisar la industria (Empresas Pesqueras, Mineras y plantas termoeléctricas) con agentes externos al Estado (por ejemplo, contralorías).

-Aplicación de un sistema para la regulación de emanación de GEI

-Que el Estado solicite tiempo televisivo para generar conciencia en las personas sobre el cambio climático.

-Prohibición de mineras cerca de zonas protegidas que pueden amenazar la biodiversidad directamente o indirectamente

-Regularización y Fiscalización en el Proyecto Minero Portuario Dominga para evitar el impacto medioambiental de estos proyectos que están definidos en la COP25 y que afectan la biodiversidad en Isla Damas, La Higuera, entre otros territorios. Con esto estaríamos creando un precedente para evitar la instalación de otras mineras o proyectos portuarios.

## LARGO PLAZO

-Realización de campañas y actividades extracurriculares para alumnos de prebásica hasta 1er ciclo para fomentar la educación sobre el cambio climático.

-Transformación de energía no renovable a energía renovable, y la creación de nuevos empleos asociados a industrias ecológicas que respondan a sociedades verdes.

El cambio climático es una amenaza, una urgencia real está pasando aquí y ahora. Existen numerosas evidencias de su existencia. La COP25 es la oportunidad para Chile de reivindicarse y tomar conciencia sobre sus políticas públicas, ser conscientes con lo que dicen y hacen. En definitiva, establecer que este evento de alto nivel, deje huella y que no quede como otra vitrina de buenas intenciones.

Las medidas como el fin de las bolsas



plásticas o el plan de protección a los humedales, la electro-movilidad, la legislación en temas de explotación minera, son medidas poco ambiciosas, si bien aportan beneficiosamente al Medio ambiente nuestro país ha de responder mas conscientemente ante la urgencia del cambio climático. Somos enfáticos que para que Chile cumpla su rol de protector de la biodiversidad debe actuar sobre sus factores contaminantes.

Desde pequeños hemos sido testigos de como se depreda indiscriminada-

mente la biodiversidad, llamamos a la regularización y disminución de la pesca industrial y la extracción de algas, cabe destacar que no sería realmente efectivo esta regularización y declaración de áreas marinas protegidas si se está en pro de la construcción de megaproyectos altamente contaminantes como el caso Dominga. Lo que nos demoramos dejando planes para largo plazo encadenaría en que ya no existirá la Tierra como la conocemos. ¿Será necesario esperar hasta ese punto para generar un cambio?

PROBLEMÁTICA

# EL ROL DE LOS ESTUDIANTES EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

¿Cómo enfrentar el Bullying? ¿Los pro y los contra de la tecnología? ¿Ayudan las nuevas leyes y proyectos?

El bullying es una problemática a nivel mundial que involucra a toda la comunidad, que consiste en un acto constante de violencia, no solamente física, si no también verbal, gesticular y psicológica hacia una persona específica. Según datos de [www.educaciónglobal.cl](http://www.educaciónglobal.cl), existen más de 4000 denuncias de bullying anuales en la superintendencia de educación, y a nivel regional, en el año 2018 existieron 43 denuncias graves, según el poder judicial.

Identificamos tres actores dentro de este proceso, por una parte, encontramos a la Víctima: que corresponde a la persona que es denigrada por el agresor para generar una instancia de poder, no tiene un perfil definido, cualquiera puede ser víctima de bullying, comúnmente diferentes al ojo del agresor. Por otra parte, el Agresor: está influido por diversos factores externos, puede ser una víctima de alguna otra situación. Muchas veces el agresor normaliza el bullying y no es consciente de que lo está realizando, no logra identificar el proceso propiamente tal, por falta de información y formación al respecto. Por último, el Espectador: es todo aquel que presencia el acto del bullying, y actúa de manera pasiva ante las situaciones de violencia señaladas.

Enfatizamos que el bullying es una red, una cadena, un círculo social, un sistema que constantemente se replica, cuyas soluciones hoy en día son temporales. Estas no se ejecutan bien, porque el colegio no trata de manera correcta al agresor, no lo reforma, solo se dan soluciones parches, superficiales, se les castiga en vez de enseñarles. Las leyes que existen y regulan, son válidas pero poco eficaces. Falta mayor regulación y fiscalización y una mala conceptualización del bullying, debido a la normalización del mismo. No se preocupan de la dimensión psicológica, se establece ciertos parámetros errados, donde lo físico prima sobre los otros.



El punto de cambio en esta problemática radica en que se debe acercar esta realidad a los estudiantes y no como en la mayoría de los casos que se suele tratar estas materias de manera "poco didáctica", lo que no genera un verdadero impacto concreto y real.

En torno a la formación valórica desde la infancia, vista como un progreso es

vital para prevenir el bullying, los establecimientos deben estar a la altura de sus problemáticas internas y adecuar sus implementos para tratar la convivencia escolar a través de reformar las clases de orientación que hoy en día están desvalorizadas, como muchas otras asignaturas. Las temáticas a desarrollar deben ser de mutuo acuerdo entre los

estudiantes y fiscalizadas por expertos en esta temática, como educadores, psicólogos y especialistas.

Además, se deben generar sanciones administrativas en las instituciones, pues en casos posteriores a bullying se sancionan solo a los estudiantes agresores y encubridores, pero en ninguna instancia, frente a estos sucesos, se sancionan a los administrativos, a los profesores, directores, inspectores u otro funcionarios que encubran o incluso, en casos más extremos, sean actores principales en los hechos de bullying. El rol del docente es clave para generar esta cultura del buen trato dentro de los establecimientos y los primeros que deben cumplir las normas y protocolos.

Tomando el tema del pro y el contra de las tecnologías, y cómo estas se relacionan con el ciber bullying. Entre los aspectos positivos destacamos el acceso masivo a la información, la cual ayuda al desarrollo de la vida cotidiana, y su adecuado uso puede favorecer la prevención de procesos como el bullying. Hace posible difusión de campañas e historias personales, lo cuales pueden ayudar a desarrollar aplicaciones de ayuda para tratar los temas sobre el bullying propiamente tal. Si es usada de manera positiva es una gran herramienta. El problema, es que la libertad del uso de las tecnologías, en especial redes sociales, puede y genera su mal uso. Por lo tanto, la total libertad y accesibilidad propicia diversas contras de la tecnología, en especial el uso masivo, mediante el anonimato, puede derivar en acciones de ciber bullying, situación muy difícil de combatir y nos presentan un desafío real y actual, al cual debemos dar soluciones de carácter urgente.

Para finalizar, la temática tratada resulta de vital importancia hoy en día, el bullying es real, y la mejor herramienta es erradicarlo a través de la prevención y el trabajo de manera mancomunada, donde puedan interactuar todos los actores involucrados en el proceso. Además, agregar que como estudiantes participantes de la VI jornada de Parlamento Juvenil, y como la futura generación chilena, hemos llegado a la conclusión que todos somos agentes activos dentro de la comunidad, donde cada uno de nosotros tiene y tendrá incidencia en las futuras problemáticas sociales.

## PROBLEMÁTICA

## CURRÍCULUM ESCOLAR

**¿Cuál es el rol de las artes y de las humanidades en la formación integral del individuo? ¿Se hace necesario revalorizar estas materias ante las medidas cortoplacistas que imponen las pruebas estandarizadas y el modelo de sociedad?**

A partir de la problemática sobre del rol de las artes y las humanidades en la formación integral del individuo, llegamos a la conclusión de que ayudan al desarrollo del ser humano y mejoran su capacidad de desenvolverse en todas las áreas, pues favorecen variadas instancias de expresión.

La gente inspirada por el arte lo usa como un medio para superar momentos difíciles, además de generar e impulsar innovación a causa de la creatividad que logra ser estimulada. Es posible entender el arte pues esta es dependiente de las culturas, no así de los idiomas, lo que evidencia distintos puntos de vista que permiten enriquecer nuestra sociedad. El mismo arte es capaz de complementar a las humanidades. A su vez, nos ayuda a ser conscientes de la historia a través de las intervenciones artísticas. El ser humano en sí mismo es arte.

Por otro lado, las humanidades nos engloban a todos y todas y nos humanizan,

de ahí su nombre. Esta área desarrolla el pensamiento crítico, capacidades de raciocinio y la formulación de opinión propia, que son esenciales también para el desarrollo en el ámbito socioafectivo e interpersonal. Son fundamentales en nuestra sociedad porque nos ayudan a comprender un mismo suceso de distintas maneras.

Para finalizar, nos gustaría agregar que la relación de las artes y las humanidades implementan las habilidades blandas como la empatía, la inteligencia social y la emocional, favoreciendo el desarrollo cultural que conlleva a la diversidad y la diversidad enriquece a la sociedad.

Durante los últimos años, se ha visibilizado la necesidad de una reestructuración educacional, que permita a los individuos el desarrollo de sus diferentes facetas. No obstante, esto se enfrenta a una sociedad sumergida en la cultura de la ignorancia, que privilegia el desarrollo individualista, inserto en un contexto neoliberal. Esto



se puede ver reflejado en el énfasis que ponen las pruebas estandarizadas, entiéndase PSU y SIMCE, en la competitividad y el individualismo, dejando de manifiesto el interés económico que ponen las élites dominantes, evaluando los procesos educativos mediante una prueba con la que sólo se benefician aquellas instituciones que cuentan con los recursos necesarios, y más que suficientes, para enfrentarlas, generando un ciclo constante de segregación social, cultural y económica. La enseñanza se mecaniza, lenguaje e historia se vuelven un constante bombardeo de información, donde la memoria supera la reflexión en busca de un buen puntaje en el SIMCE. Al mismo tiempo, estas pruebas, terminan siendo un limitante, que regocija los buenos liceos y reprende a los malos.

Así, la educación se vuelve un sistema mecanizador, donde las artes y las humanidades son menospreciadas, pues,

al aspirar a la comprensión de la conducta humana, se considera que son menos rigurosas que las ciencias exactas, aun cuando son el medio por el cual el individuo logra desarrollar su interioridad y subjetividad.

También se debe entender que, a pesar de que la sociedad insiste en crear personas que ignoren la verdadera situación de su entorno, se hace evidente que el humano necesita, y no puede evitarlo, vivir en comunidad. Pero ¿cómo hacerlo, si no se desarrollan las habilidades blandas, en las que las humanidades influyen y se enfocan? De esta manera, afirmamos que, sin lugar a dudas, se deben revalorizar las artes y las humanidades, con el objeto de que sirvan como el primer paso para generar una sociedad de individuos críticos, que permitan construir una verdadera democracia que represente el interés de todos sus miembros.



**¿Qué nos hace falta? ¿Estamos todos incluidos y considerados? ¿Qué debemos cambiar? ¿Cuál es el rol de la familia y la escuela?**

Nosotras/os como estudiantes, en un profundo y fructífero análisis durante la jornada de trabajo del día de hoy, reflexionamos sobre cual es el estado de la educación sexual en nuestro país y cual puede ser el camino a seguir como solución a esta problemática.

Hemos llegado a la síntesis de que la educación sexual debe ser integral, inclusiva, participativa, no sexista, no bi-

na, descolonizadora y abierta a toda la comunidad en general.

Dentro del sistema actual de educación sexual hay una clara deficiencia e ineficacia de éste, ya que, realizar talleres sin continuidad en el tiempo y con un claro sesgo en base a la hetero norma y a los roles binarios de género, los cuales no consideran el proceso educativo para personas que se encuentren fuera de estos márgenes, es una clara muestra de las carencias educativas del país.

¿Qué es la educación sexual?

La educación sexual es el conocimiento sobre las relaciones entre personas, aborda lo biológico, lo ético, lo afectivo, lo social, entre otros aspectos. Es lo que te orienta al autoconocimiento, como te

## PROBLEMÁTICA

## EDUCACIÓN SEXUAL

relacionas con tu entorno y la búsqueda y formación de la identidad.

Es por esto que para nosotras/os es primordial instaurar una nueva definición de educación sexual acorde a los tiempos y requerimientos de la sociedad actual, con el fin de que esta sea de un carácter inclusivo y transversal. Un ejemplo de cómo realizar esto sería a través cambio en la malla curricular vigente, con un enfoque progresivo y continuo en el tiempo desde el ciclo de educación inicial, siguiendo desde 1° a 7° año básico, con un carácter socioafectivo y sumándole un aspecto más biológico sexual desde 8° básico a 4° medio con profesionales especialistas, ya sean, sexólogos, psicólogos, profesionales del área de la salud, entre otros.

Por otra parte, entendemos la importancia de la participación de la familia en conjunto a la comunidad estudiantil, sin embargo, en caso de que la familia no se haga responsable de estas temáticas, el Estado debe garantizar el libre acceso a estos conocimientos y entregar material

de apoyo cualquiera fuese el solicitante, ya que esto es un derecho a la salud, a la educación, la identidad y libre expresión.

Es por lo anterior que consideramos que sería una iniciativa favorable el llevar la educación sexual fuera de las paredes de los establecimientos educacionales, hacia el territorio popular, entiéndase JJVV, CESFAM, Centros Comunitarios, entre otros.

Finalmente, entendemos que, con una educación sexual integral, podremos avanzar en un cambio cultural que favorezca las relaciones socioafectivas, además de la disminución de las altas tasas de ITS, embarazados adolescentes, entre otras problemáticas.

Debemos avanzar y construir una sociedad donde seamos todos/as tratados/as como iguales, no haya discriminación hacia lo distinto, integrando las minorías, naturalizando la sexualidad y todas sus aristas, aboliendo los estereotipos y entendiendo la sexualidad como parte fundamental del desarrollo de una persona.